Paraguay
Tenés que sentirlo

Secretaria Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA Nº 001328

Asunción, 14 diciembre 2012

Señor (es) In dring

Dirección: San Miguel 1740

Le comunicamos que su cotización de fecha _____/_____/_____ ha sido aprobada por lo que solicitamos se sirvan proveernos los materiales abajo descriptos, conformes con las especificaciones de esta orden de compra.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
	Conforme Anexo Adjunto		16.434.000
		TOTAL	16.434.000

SON GUARANIES: Diez y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil.

DGAF

Ministra/o

SG TENONDETE - Tel. 449 679

ORIGINAL: Senatur - DUPLICADO: Cliente - TRIPLICADO: Archivo

ANEXO A

Paraguay

SENATUR
Dirección Administrativa y Financiera

Asunción,..14..de diciembre de 2012

Señor (es): IN DESING

Orden de Compra Nº:..1328.....

Ítems	Cant.	Presentación	Descripción	Precio Unitario	Total
			ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON		
13	830	UNIDAD	RESMAS TAMAÑO OFICIO DE HOJAS BLANCAS DE OBRA PRIMERA DE 500 HOJAS CADA RESMA, 216X330MM,75G/M2/20LB (PAPEL EXTRA BLANCO ALCALINO)	19.800	16.434.000
			Entrega de los bienes: A los 05 días una vez emitida la Orden Compra por parte de la Secretaria Nacional de Turismo. Validez de la Orden de Compra: 30 días hábiles posteriores a la firma. Se aplicará una multa equivalente al 0,1 (cero punto un por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes adjudicados sobre el monto total de la factura. Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios SENATUR (Secretaria Nacional de Turismo) – Palma 468 entre Alberdi y 14 de Mayo". **Condiciones de pago** Los Pagos se abonarán a los 30 días contra entrega del Acta de Recepción Certificada por la Jefa de Suministro, para su posterior emisión de Facturas de Créditos correspondientes, según las ordenes firmadas.		
			TOTAL:		Gs.-16.434.000

SON GUARANIES: Diez y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil.-

D.G.A.F.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION * PARAGUAY

MINISTRA/O